

Cómo reconocer y reportar el abuso de adultos mayores LGBTQIA2S+

Todas las personas merecen envejecer con respeto, estar a salvo y recibir el cuidado que necesitan. Pero muchos adultos mayores sufren abuso, que puede incluir abuso físico o emocional, estafas y robo de dinero, impedimento de salir o ver a otras personas, contacto sexual no deseado y abandono por parte de un cuidador.

Esto pasa sobre todo con adultos mayores de 65 años que pertenecen a la comunidad LGBTQIA2S+ y personas con VIH. En un estudio realizado en todo el estado se encontró que los adultos mayores LGBTQIA2S+ que han sufrido algún tipo de abuso casi nunca lo reportan. El riesgo de abuso es aún mayor para los adultos mayores LGBTQIA2S+, afroamericanos, latinos, asiáticos, personas indígenas y hacia las personas con bajos ingresos o que tienen VIH.

Tipos de abuso de adultos

Los adultos mayores de 65 años que pertenecen a la comunidad LGBTQIA2S+ y las personas con VIH pueden sufrir diferentes tipos de abuso. El abuso puede venir de alguien que conocen, como su pareja, hijo/a o cuidador/a, pero también de alguien que no conocen.

En Oregon, el abuso incluye:

Abuso físico: Lastimar el cuerpo de alguien, causándole dolor o heridas.

Descuido: No satisfacer necesidades básicas, como comida, cuidado de la salud y seguridad.

Abuso financiero: Robar dinero, bienes, medicinas u otras pertenencias de forma injusta.

Abuso verbal o emocional: Usar palabras o acciones que lastiman o son amenazantes.

Encierro involuntario: Aislar a alguien en contra de sus deseos.

Retención contra la voluntad: Prohibir que una persona se mueva libremente, como encerrarla, atarla o usar mal sus medicamentos.

Abuso sexual: Actos o palabras sexuales no deseados u ofensivos.

Abandono por parte de un cuidador: Dejar sola a una persona que necesita atención.

Descuido de sí mismo: Cuando un adulto no puede cuidarse o protegerse.

A qué se debe prestar atención

Reconocer las señales de que un adulto mayor está sufriendo abuso puede ser difícil. Es posible que algunas personas no reporten el abuso por miedo, vergüenza, pérdida de la memoria u otros problemas. Estas son algunas señales a las que debemos estar atentos:¹

Físicas	Heridas sin explicación o señales de maltrato o ataduras.
Emocionales	Depresión, ansiedad o cambios en la manera de comportarse.
De descuido	Problemas de salud que se pueden evitar, como llagas en la piel y condiciones de vida no seguras.
De abandono	Cuando a un adulto mayor que necesita ayuda está sin compañía.
Sexuales	Cambios en el estado de ánimo, angustia u otros signos físicos.
Financieras	Cambios en las actividades bancarias o gastos de dinero.

Cómo reportar abusos

Aunque algunas personas están obligadas por ley a reportar sospechas de abuso (lee la sección sobre informantes obligatorios en la página 6), **cualquiera puede y debe reportar** si cree que alguien **está siendo abusado**. El abuso puede ser reportado por la persona que lo sufre, su

¹ Referencia (en inglés): www.nia.nih.gov/health/elder-abuse/spotting-signs-elder-abuse

familia o amistades, las personas responsables del cuidado en su casa o en un centro, o cualquier otra persona que lo observe o sospeche.

Si estás sufriendo abuso, o crees que alguien que conoces es víctima de abuso (incluso si no estás seguro), siempre es mejor reportarlo que arriesgarte a permitir que esta situación continúe.

→ **Si la persona está herida o en peligro inmediato,
llama al 911.**

→ **Si la persona no está en peligro inmediato:**

- Aprende más y encuentra recursos para reportar abusos en: oregon.gov/respect
- **Llama al 1-855-503-7233** y marca el 8 para hablar en español. Es posible que tengas que dejar un mensaje y alguien te llamará.

Protección de tu privacidad

Algunas personas pueden ponerse nerviosas al reportar abuso, en especial si pertenecen a la comunidad LGBTQIA2S+. El miedo a ser tratado de manera diferente, a enfrentar la homofobia o a ser discriminado es real. Puede ser que la persona no quiera reportar el abuso.

La ley estatal protege la privacidad y mantiene la información confidencial de la persona que reporta un abuso. **No se te pedirá que compartas información sobre tu identidad LGBTQIA2S+** al presentar un reporte o durante la investigación. No tienes que dar tu nombre si prefieres no hacerlo.

Si decides identificarte cuando haces el报告, tu nombre e identidad no se dará a conocer a menos que des permiso o la ley te lo pida. (Por ejemplo, si hay un crimen o si un juez lo ordena).

Qué sucede cuando se reportan abusos

Cuando se reporta un caso de abuso, la oficina local del Departamento de Servicios Humanos de Oregon (Oregon Department of Human Services, ODHS) o la oficina local de Servicios de Protección de Adultos (Adult Protective Services, APS) que da servicios a personas mayores y personas con discapacidades hace lo siguiente:

- Revisa el reporte para decidir si se necesita una investigación o servicios de protección.
- Dice cómo responderán los Servicios de Protección para Adultos al报告e y qué harán.
- Da ayuda e información

Si se necesita una investigación, se asignará a un investigador de Servicios de Protección para Adultos al caso para conocer qué pasó y determinar si fue abuso o descuido propio. También, el investigador trabajará con las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley si se cometió un posible delito.

Informantes obligatorios

Los informantes obligatorios son personas de la comunidad que están obligadas por ley a hacer reportes de abuso o descuido a las autoridades. Algunos ejemplos son médicos, policías, personas que trabajan en iglesias, empleados o voluntarios de centros de cuidados, trabajadores de cuidado directo y empleados del Departamento de Servicios Humanos de Oregon (Oregon Department of Human Services, ODHS). En el caso de los adultos que viven en un centro de cuidados, sus familiares, tutores y asesores legales también se consideran informantes obligatorios.

La ley de Oregon sobre reportes de abuso de adultos protege a los informantes obligatorios. Si haces un报告 de una sospecha de abuso, de buena fe no tendrás problemas legales ni civiles por hacerlo.

Llama al 855-503-7233 y marca el 8 para presentar un reporte en español.

Apoyo adicional: Puedes obtener este documento en otros idiomas, letra grande, braille o cualquier formato que prefieras.

Póntete en contacto con la **Oficina de Adultos Mayores y Personas con Discapacidades al 855-673-2372 y presione 2 para español**, o envía un correo electrónico a CentralAPS@odhs.oregon.gov. Aceptamos todas las llamadas de retransmisión, o puedes marcar 711.

Los Servicios de Protección de Adultos están disponibles independientemente de los ingresos, la religión, la identidad de género, la orientación sexual, la raza, el origen nacional, el patrimonio, la inmigración o cualquier otra condición. Los Servicios de Protección de Adultos responden a todos los reportes hechos a las oficinas locales acerca de adultos que puedan estar experimentando abuso, negligencia propia u otras situaciones de falta de seguridad en Oregon.